



Andalucía, 21 de abril de 2026

● UGT SOLICITA EL 2º DÍA DE TELETRABAJO

Compañeras y compañeros:

Desde la Sección Sindical de UGT-RTVA hemos solicitado a la dirección de la empresa que nos informe sobre el 2º día de teletrabajo que la Junta de Andalucía se ha comprometido a implantar en mayo de este año tras la celebración en un plazo de 20 días de una Mesa Sectorial en la que la Consejería planteará objetivos claros y que más tarde en septiembre la Junta de Andalucía ha manifestado la tramitación de este proyecto normativo.

Por parte de UGT-RTVA se hizo una **propuesta de Reglamento de Teletrabajo en el año 2021**, la cual se envió a la dirección de RRHH que estaba en aquel momento y de nuevo en el año 2025 se envió esta misma propuesta a la actual dirección de RRHH el **15 de junio de 2025**. Es por ello que hemos hecho la solicitud a la dirección para que tenga en cuenta esta propuesta

Seguiremos informando



Sección Sindical Regional de UGT
en la radio y televisión de Andalucía

INFORMA

Web: <http://ugtcanalesur.com>

Facebook: <https://www.facebook.com/UGTCanales>

Twitter: <https://twitter.com/UGTCanalesUR>